

EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVI.—NÚM. 6.377.

EDICION
DE LA MAÑANA

Martes 28 de Agosto de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

A LOS AYUNTAMIENTOS

corporaciones y oficinas de toda la provincia, les ofrece la muy conocida y acreditada «Papelería Inglesa» el mejor y mas completo surtido en papeles de barba, plumas, portaplumas, tintas, lacres, obleas y cuantos útiles puedan desear.

Como todas las remesas que recibe esta casa, proceden de los mas acreditados centros fabriles hasta hoy conocidos, por lo escogido de sus marcas y económicos precios, no dudamos al asegurar que para hacerse de géneros á conciencia y baratísimos está establecida en la Platería, 55

LA PAPELERIA INGLESA

GRAN VAQUERIA SUIZA

DE
FRANCISCO RUIZ
ESTABLECIDA

en la Carretera de Cartagena

Con el fin de regularizar un servicio tan importante en esta capital, he adquirido una ganadería de vacas de pura raza Suiza, que por su sólida robustez, el público podrá juzgar la bondad de su clase

Para el día primero del próximo mes de Septiembre, se establece la venta á domicilio en esta población, á las seis por la mañana y á las cinco por la tarde, de la esquisita leche de tan hermosas reses, al alcance de todas las familias hasta de las de más escasa fortuna, como podrán juzgar por los siguientes

Precios sin competencia:

A diario, medio litro ó sea un cuartillo, á pesetas 0.30.

A id. un cuartillo id. ó sea medio idem, á 0.18.

Por abono de 9 dias adelante:

Medio litro, á pesetas 0.25.

Un cuartillo id. á id. 0.15.

NOTA. Esta vaquería tendrá una sola sucursal en esta población, Café del Siglo, donde el servicio de esta misma leche será permanente y tambien se servirá á domicilio.

Para más comodidad del público se recibirán encargos en la tahona de Santa Eulalia, en San Bartolomé droguería del Sr. Ruiz, en la Plaza de San Julian casa de D. José María Sanchez, Plaza de la Carnicería, 9, casa de D. Alberto Gimenez, y en la Alameda de Colon, (Barrio) casa de los Sres. Martínez Hermanos.

Los pagos por abonos son anticipados.

AMA DE CRIA. Para

su casa. Su edad 25 años; tiempo de la leche, dos meses. Darán razon en la Puerta Nueva, junto á la Fábrica del Papel, preguntando por José el Cabo de Peones Camineros. 3-1

Otra. Josefa Putró Me-

dina de 19 años; calle del Arbol núm. 37. Desea criar en casa de los padres. 3-1

OTRA. Para casa de

los padres, dentro ó fuera de Murcia. Tiene leche de veintidos dias, edad 25 años. Darán razon, calle de las Balsas, núm. 18. 3-1

LO DEL DIA

Dias y recuerdos.

Algunos años hemos dedicado, tal dia como hoy, felicitaciones cariñosas á buenos y verdaderos amigos nuestros que celebraban sus dias.

De tres principalmente nos acordamos en estos momentos, de Agustín Abril, de Agustín Ruiz y de Agustín Hernandez del Aguila, que reunia el primero y reunen los segundos, á la circunstancia de amigos de EL DIARIO la de ser populares en esta ciudad y queridos de todos por sus bellísimas cualidades.

El vacío que la muerte de D. Agustín Abril hizo, no se ha llenado todavía, ni sellenará nunca, en el corazón de sus padres y hermanos, de su esposa y de sus amigos. Seguramente Dios habrá premiado su bondad y sus sentimientos cristianos con la eterna bienaventuranza; pero hoy, no podemos celebrar el recuerdo de su día, los que le amamos, mas que oyendo por él una misa ó dedicándole una oración. Dedicuémosla, enviando un cariñoso recuerdo de simpatía á toda su apreciable familia.

A D. Agustín Hernandez del Aguila, que posee en grado casi sublime todos los sentimientos afectuosos, hoy, cuando llora la reciente pérdida de su idolatrado padre, sobre la tierra aun removida de su sepultura qué felicitación cabe hacerle, que le consuele, mas que decirle que sentimos con él su pena, y que creemos que el alma del que le dió el ser debe estar gozando de la presencia de Dios? No cabe más. Así, por tal modo, le felicitamos, deseándole los consuelos que se sienten cuando el espíritu se sobrepone á la carne y vislumbra en los fervores de la oración las dichas que gozan en el cielo los que amamos sobre la tierra.

Al médico y cirujano notable y gran amigo de la fiesta nacional torera, podemos felicitarle hoy, con gran satisfacción, no solo por que se halla muy mejorado, sino porque se ha visto y evidenciado que el mal que le aqueja es una ligera afección. Agustín Ruiz hace falta en el mundo, primero para su hija Teresa; luego para la ciencia y para la humanidad doliente y después para todos los que le queremos. Claro que hay que aceptar el paso y el peso de los años, pero tambien hay que recibir agradecidos lo que enseñan. Hace un año que parecía que las penas no iban á entrar en aquel grupo de amigos de la tertulia nocturna de la plaza de San Nicolás, y en un año ha faltado Ricardo Lopez y han vestido de luto, no pocos que aun no se habían ceñido la librea de la tristeza.

Esto enseña, oh amigo Agustín, que no se puede confiar ni en toros ni en toreros, ni en constituciones fuertes, ni en salud á prueba de bomba. De todos los derechos, divinos y humanos, que sobre tí se pueden tener es representante Teresa, y á ella tienes por tanto que dedicarle toda tu vida, que á Dios y á nuestro patrono San Nicolás les pido que sea muy larga y muy feliz.

Ego valeo, como dice Ciceron; es decir «Yo estoy bueno» y con mas ganas de escribir cada dia, aunque parezca mentira.

CARTA POLÍTICA

Madrid 26 de Agosto de 1894.

Recientes declaraciones del Sr. Cánovas, han animado algo la política. Interpelado el jefe del partido conservador por un periodista alemán, afirmó aquel que la situación financiera en España no era pésima como suponen y afirman algunos economistas extranjeros, si bien se lamentó de la salida del Sr. Gamazo del ministerio de Hacienda, porque este prohombre sigue las huellas iniciadas por el partido conservador en materias de economías.

Respecto á la política comercial dijo el Sr. Cánovas, que no le era dable afirmar que desde las esferas del poder concertaría un tratado de comercio con Alemania, pues no debe olvidarse que las minorías parlamentarias tienen gran fuerza cuando de estas cuestiones se trata y que por consecuencia lo mismo que le ha pasado al partido liberal, podría mañana ocurrirle al conservador caso de no llenar el tratado las aspiraciones del elemento productor del país.

Vese en esas declaraciones una tendencia manifiesta á que vuelva el señor Gamazo, á las esferas del poder, criterio corroborado por el Sr. Canalejas que estima que debe ir al ministerio de Estado en vez de volver á Hacienda, primero por que el Sr. Moret, ha fracasado y segundo para que informara una buena política comercial.

El que está encerrado en un absoluto mutismo respecto de política es el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, apesar de las repetidas insinuaciones de sus amigos.

Este sin embargo, opina como la mayoría de los prohombres del partido liberal, que tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias, el Gobierno debe rectificar su política si quiere seguir mereciendo la confianza de la Corona.

Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
El Sr. Sagasta.

No saldrá de Madrid hasta el jueves próximo, después de celebrados los funerales de su hijo.

La situación del partido liberal por esta dolorosa circunstancia es bien difícil.

O el Sr. Sagasta, tiene que hacer de tripas corazón, como decimos por ahí, ó tiene que dejar á otro el campo

libre; és decir, tiene que entregar el poder.

Hay quien cree que el Sr. Sagasta revestido de santa resignación continuará en el poder, porque los políticos, según el juicio de un ministerial andaluz:

*no han de tener sentimientos,
alma, corazón, ni entrañas.*

Pero, á cierta edad, cuando la cabeza blanquea, y las amarguras, los desengaños y los achaques de la vida le hacen á unos doblar la cerviz hay que olvidarse de política y de todo y elevar la vista al cielo para implorar del Altísimo la misericordia divina.

Y en este estado está hoy día el señor Sagasta.

El golpe que ha llevado con el fallecimiento de su hijo ha sido muy rudo, cruel; y en una naturaleza trabajada, en una inteligencia preocupada por los asuntos públicos y con una salud delicada por los achaques y desgracias és de grandísimo efecto y de innegables consecuencias, y gracias que no sean funestas.

Por esto no és de extrañar que los elementos liberales, se preocupen por la suerte del partido.

¿Qué hará el Sr. Sagasta?

Ni aun él mismo lo sabe.

La nueva Diputación.

Contando con que salgan en las próximas elecciones los seis candidatos liberales, que saldrán, y que no falten á ninguna sesión los señores Esteve, Laymon y Rubio, resultará que los diputados liberales serán nueve, y siendo 20 el número total de los que componen la diputación, resultará que los liberales, no obstante las matemáticas, estarán en mayoría. ¿Cómo? Por de pronto hay un conservador que se ha brindado á no asistir á las sesiones y á votar con los liberales cuando haya necesidad. Además existe un diputado que se ha incapacitado, según la ley, para seguir ejerciendo el cargo, porque no se puede al par que diputado provincial ejercer el cargo de concejal de un Ayuntamiento, y en este caso parece que se halla el Sr. Mouliá. De modo que de 20 diputados, hay nueve lealmente liberales; nueve conservadores fieles, un infiel y un incapacitado.

Resultará empate entre liberales y conservadores, en el supuesto de que todos asistan á todas las sesiones, prosciendiendo del incapacitado y del infiel conservador; pero és el caso que éste votará con los liberales, cuando haya necesidad, como he dicho, y en este caso, siempre que esto suceda, los liberales tendrán un voto de mayoría. Pero esta situación violentísima no puede continuar por mucho tiempo, y como la salud no se tiene comprada, como dijo el otro, puede caer enfermo un liberal, y vuelta al empate y á las dificultades y á los conflictos, que en ocasiones se presentarán y surgirán.

A evitar esto tienden los trabajos que ya iniciados y próximos á ponerse en práctica están acordados. Bien sencillos son estos. Están reducidos á que, declarada la incapacidad del Sr. Mouliá se convoque á elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Lorca, convocatoria que aparecerá en la «Gaceta» y en el «Boletín oficial» de esa provincia, pues, según me aseguran, el hecho de haber aceptado y ejercido el cargo de concejal, implícitamente supone la renuncia del de diputado provincial.

Y como en esa elección el candidato que se elija será liberal, la nueva diputación, por arreglos y componendas tendrá, aunque exigua, mayoría de votos.

Préstamos.

Ya ha empezado á hacerlos, á varios de los artistas que están contratados para figurar en la compañía que va á dirigir en el teatro Peiret de la Habana, nuestro amigo y paisano D. Abelardo Barrera.

Si la obra de los Sres. Arques y Muñoz Pedrera se extrema antes de marchar de aquí y si gusta la llevará en el repertorio.

Si ya se ha marchado cuando se estrene y obtiene un éxito se le enviará á la Habana, para que la estrenen allí. Tambien creo trata de llevarse «Monin», y «Los Riffiños» de los referidos autores, si logra hacerse de estas obras.

A mí me deja encargado de enviarle los éxitos de las obras que se estrenen en la próxima temporada y hacerse de ellas para ponerlas allí en escena antes que nadie.

Estrenos en la Habana.

Nuestro paisano Barrera estrenará en la Habana, la zarzuela en tres actos «El Duque de Gandia» y las en un acto «La verbena de la Paloma», «El duo de la Africana», «Los dineros del sacristán», «Los Africanistas» y «Campanero y sacristán» del maestro Caballero y algunas otras.

Barrera es tan buen murciano, que quisiera, que, desde la triple al último corista fueran de su país y no llevar mas obras que de maestros murcianos.

Lo que no hacen muchos.
E. Bermudez.
Madrid 26 de Agosto de 1894.

JUICIOS POR JURADOS

Las causas que han de verse y fallarse, en la sección primera de esta audiencia en el cuatrimestre próximo, son las siguientes:

Mes de Octubre

Una procedente del juzgado de Cieza sobre robo, contra Pascual Hortelano, señalada para el comienzo de las sesiones el día primero á las diez de la mañana.

Día 2.—Otra del mismo juzgado, contra José Molina, sobre homicidio.

3.—Otra del repetido juzgado contra Leonard Yebes y otros cinco, sobre falsedad.

5.—Otra procedente del juzgado de Mula contra Domingo Sepúlveda, sobre robo.

6.—Otra del indicado juzgado, contra Diego M. Valcarcel y otro, sobre robo.

8.—Otra del mismo, sobre homicidio, contra Pedro Pastor y dos mas.

10.—Otra procedente del juzgado de Yecla, contra Antonio Garcia Fernandez, sobre robo.

11.—Otra del referido juzgado, contra José Sarriá Colf, sobre robo.

12.—Otra del propio juzgado sobre robo, contra Lorenzo Ortuño.

13.—Otra del repetido juzgado de Yecla, contra José Azorin Ibañez, sobre homicidio.

15.—Otra del juzgado de Totana, sobre detención ilegal, contra Francisco Cayuela.

16.—Otra de dicho juzgado, sobre homicidio contra José Martinez Gonzalez.

19.—Otra procedente del juzgado de la Catedral, sobre homicidio, contra Alfonso Sanchez y otro.

20.—Otra del referido juzgado, sobre infanticidio, contra Juana Gracia.

22.—Otra del mismo juzgado sobre asesinato, contra Francisco Marin y otro.

24.—Otra sobre homicidio, del propio juzgado, contra Pedro Guirao.

25.—Otra del referido juzgado, sobre robo, contra Francisco Balibrea y otros.

26.—Otra del propio juzgado, sobre asesinato, contra José Nicolás y otros dos.

29.—Otra del mismo juzgado, contra Jaime Muñoz, sobre asesinato.

31.—Otra del repetido juzgado, sobre homicidio, contra José Garcia Navarro.

Noviembre

Día 3.—Otra procedente del juzgado de San Juan, sobre robo, contra Simon Pedregal.

Día 5.—Otra del mismo juzgado, sobre homicidio contra Joaquin Marin Llamas.

6.—Otra del referido juzgado, sobre violación, contra Bernardino Olmo.

7.—Otra del mismo juzgado, sobre robo, contra José Andujar y tres mas.

8.—Otra del repetido juzgado, sobre robo, contra Luis Romero Campos y dos mas.

9.—Otra del indicado juzgado, sobre homicidio, contra José Lopez Muñoz.

12.—Otra del mismo juzgado sobre raptó, contra Juan Ramirez.

13.—Otra del indicado juzgado, sobre raptó, contra Agustín Fernandez.

14.—Otra del repetido juzgado de San Juan sobre robo, contra Juan Monreal.

Toros en Cieza

2.ª CORRIDA

1.º Negro mohino. Sale con muchos pies. Los de tanda le tientan el pelo hasta cinco veces; el bicho se muestra voluntario y con ganas de pelea; Soldado es volteado sin consecuencias, al quite los espadas.

Tocan á banderillas y los chicos del Maera le cuergan (al toro) cuatro pa-

res, uno superior del Baena, que es un banderillero de lo mejor. Brinda Maera, y dá cuatro pases y una buena estocada un poco ladeada.

(Ovacion y la oreja.)

Las niñas desde los palcos, mas hermosas que luceros, saludan al mataor agitando los pañuelos.

2.º Retinto, que es capeado sin consecuencias, adornándole los niños con cuatro pares. El bicho pasa al corral.

3.º Negro mohino. Toma cinco varas, una buena del Chato, facturando para el otro mundo dos ánimas en pena. En quites Murcia oportunísimo. Los muchachos le dibujan cuatro pares.

El Murcia, previo el brindis de ordenanza, pasa á habérselas con su enemigo al que saluda con ocho pases parados pinchazos en su sitio; dos pases mas y una estocada en su sitio que hace polvo al animal. Muchas palmas.

Es un torero de arrojo, de sangre para la brega, una esperanza del arte en teniendo mas escuela.

4.º Negro albardao. Es pareado por los peones, colgándole cuatro pares de pendientes.

Véndose al corral

el buen animal

como es natural.

5.º Negro retinto. Es un toro de mucho poder. Del Chato toma dos varas que son superiores. Dos mas y pasa á banderillas.

Murcia cuelga á petición del público dos pares regulares y uno que ni dibujado á pluma.

Palmas, puros y sombreros, bravos, ¡la gran ovacion!

Y para aplaudir tambien de entre nubes sale el sol.

Variada la suerte, empuña de nuevo Murcia las armas torcidas, y con valentía pasa cinco veces al morucho; pincha tres veces y por último entra con decision y deja una estocada en los mismos rubios, descabellando al tercer intento. Muchas palmas.

6.º Retinto, sale con muchos pies y los peones intentan pararlo con algunos capotazos.

Un intruso pide permiso para capear y se le concede; otro lo solicita para banderillar y concedido cuelga un par, y con tres mas de los chicos sale un manso y tras él marcha el cornúpeto al corral.

Resumen

Los toros, buenos.

La empresa, contenta.

La presidencia, acertada.

Picando, el Chato superior.

En Banderillas, Murcia y Baena.

En quites los dos mataores.

Matando Maera con arte y Murcia con valentía.

Y así terminó la lidia, con disgusto de la gente, porque creyó poca cosa solo dar muerte á tres reses.

Tanto fué así, que una barbis, incomodá mayormente, me dijo—¡ay! ¡que corria!

que nos vuelvan los parneses.

Derrotes.

VARIEDADES

Cinturon salvavidas

Segun leemos en el «Diario de Barcelona», anteaer por la tarde se verificaron en Barcelona las pruebas oficiales del nuevo cinturón salvavidas «La Medusa», inventado por D. José Barceló. Las pruebas se verificaron en aguas de la corbeta «Consuelo», asilo naval, habiéndose echado al agua, provistos del nuevo cinturón, cinco muchachos del asilo, dos hombres y dos mujeres que no sabian nadar. El resultado fué satisfactorio para el inventor del aparato, pues los nueve individuos se sostuvieron perfectamente en el agua sin molestia de ninguna clase, pudiendo verificar todos los movimientos.

El cinturón «La Medusa», cuyo peso no llega á tres kilos, está compuesto de diez pedazos de corcho muy grueso, los cuales permanecen fijos alrededor del cuerpo. A los diez trozos van unidos otros tantos corchos que son móviles y están adheridos por sólidas visagras de cobre y se levantan por sí solos, colocándose horizontalmente en la superficie del agua, en forma de estrella, lo suficientemente ancha para que, la misma fuerza del agua, mantenga el cuerpo de

la persona en equilibrio y sin el menor temor de balancearse hacia adelante ó hacia atrás, á la derecha ó á la izquierda.

El cuerpo permanece en el agua en posición vertical, y en caso de marejada sigue el movimiento de la ola sin que la parte superior del cuerpo se sumerja.

LA PROVINCIA

TOTANA

Para el Hospital.—D. Justo Aznar.—Sobre el crimen de Velez Rubio.—Viaje de un político.

Una comisión de señoras de la localidad han concebido y realizado la idea de abrir una suscripción entre los cosecheros de trigo de esta villa, con objeto de llevar al hospital de Caridad la cantidad que de este grano se necesite en dicho establecimiento para el presente año. Con efecto; esta comisión, con una solicitud que le honra en extremo, ha pasado de casa en casa recolectando con el mencionado objeto, habiendo recogido hasta hoy una respetable cantidad del mencionado artículo, que vendrá como de perlas á los pobrecitos ancianos allí recogidos, necesitados en bastantes ocasiones de recuerdos como el presente. La comisión la componen don José M.^a Munuera, D. Juan Antonio Soriano y D. Ángel Pontana.

Desde mediados de este mes se encuentra instalado en el suntuoso hotel que posee en los huertos de esta villa el Excmo. Sr. D. Justo Aznar y Butigieg, representante en esta circunscripción de la política liberal, Senador del Reino, etc.

El Sr. Aznar, cuyas prendas personales no hay para qué encarecer, está siendo objeto de las mayores atenciones por parte de sus numerosos amigos políticos y no menos numerosos amigos particulares que, unidos á su extensa familia, constituyen casi todo el pueblo.

Cartagenero por naturaleza este distinguido hombre público, es por afinidad tan de este país que en él se encuentra hoy, por varias razones que no son del caso enumerar, como en su verdadero elemento.

Acompaña al Sr. Aznar en este paréntesis de su vida política activa, su distinguida familia compuesta de su noble señora, bellísimos niños pequeños y (así, por separado) preciosa niña Conchita, aurora de Mayo que ilumina con los brillantes rayos de su luz el estío de sus amantes padres, haciendo de su morada un paraíso terrenal.

Por haber intervenido muy directamente en el esclarecimiento de los hechos el señor secretario de este ayuntamiento D. Antonio Miras y Sola, voy á dar cuenta á los lectores del DIARIO, siquiera sea someramente, de un crimen perpetrado estos últimos días en Velez-Rubio y que por las circunstancias que en él concurren tiene conternado á aquel vecindario.

Trátase de un matrimonio modelo de bondad durante muchos años, cuya mujer apareció el día 12 del corriente muerta y con unas sacas de harina encima. La muerte pareció casual en las primeras horas. El ser parienta cercana dicha mujer del Sr. Miras que actualmente se hallaba en aquel pueblo de su naturaleza, hizo que este se personara en el lugar del hecho. La disposición del cadáver le hizo sospechar que se trataba de un horrendo crimen. Y, en efecto: detenidos preventivamente un dependiente de la casa y la nodriza de un niño de aquel matrimonio, al poco se confesaron autores del crimen, diciendo que habían sido inducidos á él por el esposo de la víctima, el cual sostenía ya algunos meses relaciones ilícitas con una señorita de aquella vecindad, que también se hallaba procesada.

Los periódicos de Velez y de Almería, hacen grandes elogios de las gestiones del Sr. Miras, sin cuya intervención, dicen, seguramente hubiera quedado este crimen en las tinieblas. Nuestra enhorabuena al Sr. Miras, por este nuevo triunfo obtenido en su larga carrera de abogado.

Mañana pasa á Murcia á gestionar asuntos de gran interés para este municipio, el primero de nuestros políticos y activo D. Gonzalo Musso y Cánovas.—**Colorin.**

CARAVACA

Los comerciantes y el público en general desearían que no llegase tan tarde el correo, pues muchos días no hay tiempo hábil para contestar la correspondencia.

—Se está notificando á muchos vecinos el apremio de segundo grado por el reparto de consumos del año 91-92. Hay cada berrinche y cada cuola!

—Los guardias rurales con un teniente alcalde á la cabeza han patrullado por esta ciudad, de noche, recogiendo muchas armas.

—En una pelea, promovida entre jugadores de truco, resultó gravemente herido en el vientre de un tiro de revolver, un niño de cinco años.

CEHEGIN

Las fiestas de este año prometen ser las mismas de siempre. El ayuntamiento solo dedica á ellas 250 pesetas. Un particular ha dado 500.

—Todavía no se sabe si en la disputa que tuvieron los hermanos Antonio y Juan Fernandez Moya, fué casual, ó fué intencionado, el balazo que recibió en el muslo; tratándose de dos hermanos hay que estar por la casualidad.

—D. Amancio Mora Ruiz, cuya candidatura para diputado provincial, ha sido muy bien recibida, deja una vacante de concejal en este municipio.

MORATALLA

A 405 ascienden las reclamaciones presentadas contra el reparto de consumos ante la Junta Repartidora.

—En el partido rural de Bejar ha aparecido un lobo que se ha comido á un burrucho y ha dejado mal herida á la burra madre.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN AGUSTIN, obispo, Doctor y Padre de la Iglesia. Nació en Zagaste, ciudad de Numidia en Africa, el 15 de Noviembre del año 354. Su vida (que él mismo escribió en sus Confesiones) es generalmente conocida de las personas piadosas. De su juventud crapulosa y de su ineredulidad fué arrancado por piadosa y cariñosa solicitud de su madre Santa Mónica. Con su talento llegó á dominar los conocimientos humanos de su tiempo, tanto que la lectura de algunos libros paganos, como los de Ciceron, lograron modificar su espíritu, que se elevó á mayor altura leyendo los libros sagrados del Cristianismo. En sus principios se inclinó al error de los maniqueos, que después combatió. Oyendo á San Ambrosio predicar en Milan, se convirtió tan sinceramente que lloró como San Pedro sus culpas y fué después la lumbrera inmortal de la iglesia, cuyos resplandores aun brillan y brillarán eternamente, por que sus obras tienen la vida de la verdad con las galas de las bellezas literarias. Murió el 28 de Agosto del año 430.

CULTOS

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Agustinas por D. Bartolomé Martínez y sus padres políticos D. Francisco Martínez y D.^a Josefa Meseguer.

EN SAN JUAN.

Mañana miércoles 29, día de la Degollación de San Juan Bautista, se celebrará en su iglesia parroquial Misa solemne á las ocho; á las cuatro y media de la tarde se dará principio al santo Rosario, y despues se hará la visita al Santísimo.

INDULGENCIA PLENARIA

Se gana visitando dicha Iglesia desde las visperas hasta el ocaso del sol del día de la Degollación, rogando á Dios por la intencion de S. S.

FRASE DE UN SANTO

El amor propio es muy emprendedor, en todo se mete, todo lo abarca, todo quiere hacerlo y no hace nada.

SAN FRANCISCO DE SALES.

ALMANAQUE.

Salte el Sol á las 5 y 26; se pone á las 6,36.

La Luna: á las 3 y 7 de la madrugada; se pone á las 5,57 de la tarde.

Efemérides Murcianas.

Día 28 de Agosto de 1715.—El Cabildo eclesiástico y el ayuntamiento nombran sus respectivos comisarios para preparar un recibimiento digno, el mismo que se hizo al Santo Lignum Crucis, á la Reliquia de la Leche de la Virgen, que legó á esta iglesia Catedral, para que se venerase en su capilla de los Velez, la Sra. D.^a Mariana Engracia de Toledo y Portugal, madre de D.^a María Teresa Fajardo y Requensens Marquesa de los Velez.

El «Lignum Crucis», procedía del que se veneraba en Toledo, donado por San Luis, Rey de Francia, que aquella iglesia primada regaló á la de Cartagena. El 26 de Junio de 1658, acordó el ayuntamiento asistir al recibimiento de dicha reliquia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 27.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde, 31 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 2 décimas; idem al sol, 41 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, brisa de S.E

Cielo: por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación, de ayer, 8,6 mm.

Presión: á las 8 de la mañana 763,1 mm.

Por la tarde á las 3, 761,2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

ADVERTENCIA

Algunos días de la semana, además de los lunes, daremos á nuestros lectores hojas como la presente, que contiene nutrida lectura y todo lo interesante del día, con el objeto de aminorar algun tanto el excesivo presupuesto de gastos de este periódico. Y esto como cosa transitoria.

Vacante.

Por el juzgado municipal de la Catedral, se ha anunciado la vacante de secretario que en el mismo existe, por fallecimiento del Sr. Santamaria (q. e. p. d.)

Cartagena.

Ya está terminado el plano del edificio que para Tienda-Asilo se vá á construir en Cartagena, donde estuvo el antiguo Matadero de cerdos. Su distribución es inmejorable. Habrá dos comederos, uno para obreros y otro para indigentes.

Defuncion.

Ha fallecido la esposa del conocido industrial de la Puerta de Orihueta D. Carmelo Garcia, á quien enviamos nuestro pésame.

Queja.

Para que la traslademos al Sr. Alcalde nos la han dado algunos vecinos de la calle del Meson, sobre lo necesitada que esta se halla, principalmente por la parte más cercana á las afueras de la ciudad, de que los carros de la limpieza la visiten con frecuencia.

Nuevo destino.

Ha sido destinado al cuerpo de ejército de Valencia nuestro paisano el oficial primero de administracion militar D. Salvador Madrigal Meseguer.

Carne y pescado.

Ayer en la Casa-Rastro se registraron las siguientes reses: 4 terneras, 7 machos, 12 cabras, 20 corderos, 1 carnero y 1 cabrito.

En la pescadería hubo ayer boqueron, sardina, esportre y melvas saladas.

Sanchez Pedroño

acaba de recibir las selectas alubias del Barco de Avila, Plateria, 79.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados de esta ciudad las siguientes inscripciones:

- 4 nacimientos.
- 2 matrimonios.
- 8 defunciones.

En Beniel

Hemos recibido con retraso, y por eso no la hemos insertado, una carta de Beniel en que se reseñaban las solemnes fiestas hechas al patron de dicho pueblo San Bartolomé en su propio día, y elogiaba el panegirico pronunciado por el coadjutor de Alquerias D. Francisco Ruiperez Vaquerin.

Pascual Verdú

Vistiendo el honrado uniforme de soldado de caballería y con su modesta pero bien ganada cruz en el pecho, llegó ayer mañana á esta su tierra natal el joven Pascual Verdú, célebre en España, por su arrojo y temerario valor demostrado en Melilla entre nuestros sempiternos enemigos. Hemos tenido el gusto de saludarle y de estrechar su mano.

Sospechosos

Anteanoche á las 9 fueron detenidos por la policia tres sujetos, avecinados en Alicante, que iban blasfemando por el Malecon y se hicieron sospechosos por ir indocumentados y no justificar el motivo de su estancia en esta ciudad. Los detenidos se llaman José María Fernandez Denia, Manuel Aracid Garcia y Cayetano Garcia, de 17, 16 y 22 años respectivamente.

Taurinas

En la corrida celebrada en Cartagena anteayer tarde «El Mancheguito» obtuvo dos ovaciones y dos orejas en los dos toros que estoqueó. «Tremendo» quedó muy medianamente. El ganado de Salas fué muy bueno. Murieron once caballos.

—El simpático diestro Bartolomé Jimenez «Murcia» toreará en Cartagena los días 16 y 23 de Septiembre y el 30 en Sacedon.

—De Almagro telegrafian á «La Correspondencia de España» respecto á la corrida de anteayer:

«Toros Bañuelos, malos; el sexto fogueado. Caballos 6. Las malas condiciones de las reses promovieron alborotos en el público. Lagartija y Torerito bien.»

Biña en Guadalupe.

Nada menos que cuatro heridos ingresaron anteanoche en el Hospital de resultas de una de esas colisiones

que suelen armar los huertanos, en los que parece que tiran á exterminarse, aunque el motivo muchas veces sea insignificante, cuestion de unas copas, ó cosa así. Los cuatro heridos lo fueron por golpes de palo, y quien más quien menos sufrió dos ó tres lesiones.

Se llaman los lesionados Pedro Tortosa Cano, de 18 años; Juan Tortosa Cano, de 21; Juan Garcia Garcia, de 59, y Juan Tortosa Cano, de 24.

La riña ocurrió en el paraje llamado Rincon de Beniscornia.

Libramientos.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda para pago de atenciones de este ramo y otras de Gobernacion varios libramientos importantes la cantidad de 50000 pesetas.

Audiencia.

Juicios para hoy en la seccion primera:

Dos causas del juzgado de Lorca, una contra Francisco Mondejar y otros, por atentado, y otra contra Lázaro Labesa y otros, por lesiones.

Los Apuntes.

El número 7 de este excelente periódico ilustrado se vende en la imprenta de este periódico á 20 centimos.

Pequeña errata.

En la poesia publicada en el número del domingo, titulada «Recuerdos de Mula», suscrita por D. Tirso Camacho, hay una pequeña errata que conviene hacer notar. Dice el verso cuarto de la vigésima quintilla: «que en mi alma luce escrito» debiendo decir:

«que en sus almas luce escrito» pues de esta forma está el pensamiento expresado, evitándose el hiato que produciria en él la abundancia de sinalefas.

Abogado

Ha regresado de Torre Vieja, el abogado nuestro amigo D. Salvador Martínez Moya.

Cehegin

La guardia civil de dicho pueblo ha detenido á Francisco Garcia Hernandez por haber herido de un palo en la cabeza á Alfonso Robles Chico.

Por escándalo

Los agentes de vigilancia condujeron á la Correccion anteanoche á un vecino del Barrio por embriaguez y promover escándalo.

Regreso

Anteanoche regresó de Orihueta el Sr. Gobernador de la provincia.

La Union

En el Hospital de dicha ciudad ha ingresado el minero Diego Nuñez Gonzalez, con la pierna izquierda fracturada por el desprendimiento de una piedra en la mina «San Rafael».

Recaudacion de impuestos
Durante la primera quincena de este mes, se han recaudado en la Abogacia del Estado de esta Delegacion de Hacienda, las siguientes cantidades por impuesto de derechos reales:
Cartagena 29845,96 pesetas.
Totana 3202,87.

Fortuna

La guardia civil de este pueblo ha detenido á un joven fugado de la casa paterna, á un tartanero y á dos individuos mas que acompañaban á aquellos, á alguno de los cuales se les cree autores de otras faltas graves.

Pago á los maestros

Los de primera enseñanza de Cartagena pueden cobrar la mensualidad de Julio último.

Título

Se ha recibido en el gobierno civil el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Liberato Alcerola y Belgado, de Lorca.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita D.^a Luisa Izquierdo Sanchez para el joven don Diego Garcia Avilés.

Por adelantado felicitamos á los que pasado poco tiempo serán esposos.

Seccion Amena

LUCIÉRNAGAS

XXVII.

Estrellas errantes.

Hay en el cielo de la humana vida varios soles de fúlgida hermosura, cual luminosos faros de la altura que alumbran esta mar embravecida:

uno es la humana gloria apetecida; otro, el amor y sueños de ventura; ése, el realismo, la moneda impura, aquí, la paz del alma bendecida.

GiRANDO en varios círculos constantes, cual los cometas por el cielo, avanzan las almas tras sus sueños delirantes: doquiera en vano sin cesar se lanzan pues son estrellas pálidas y errantes que aun á el astro de su dicha alcanzan!

XXVIII.

Santos lazos.

Amor!... Afecto cónico que imprime Dios, y en el pecho del mortal derrama, por el que el mundo con afán se ama

y el mal se temple del que triste gime... Fé!... Talisman magnífico y sublime, fuego sagrado que la mente inflama, voz que á lo eterno con amor nos llama, áncora que nos salva y nos redime!...

El amor y la fé son dos cadenas que templan la ansiedad y loco anhelo: el amor con sus mil dichas terrenas la materia servil ligando al suelo; la fé, que calma las humanas penas, y enlaza nuestras almas con el Cielo!

Tirso Camacho.

DICHOS

Preguntaban en cierta ocasion al Dr. Ballet:

Doctor: ¿en qué se reconoce al loco propiamente tal?

—En que los locos declarados sólo tienen una locura, mientras que las personas llamadas razonables las tienen todas.

En la consulta:

—¿Cómo encuentra usted á mi marido, doctor?

—No muy bien, señora. Le hace falta mucha tranquilidad y voy á recetar unos polvos calmantes.

—¿Y cómo se los he de dar?

—¿A él? De ningún modo; son para usted, señora.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Petaca.*

OTRA.

Cuando «dos-tercera» ó «prima-dos-tres» si mucho «una-tercia» muy natural es.

TELEGRAMAS

Servicio para este periódico de la Agencia Fabra.

DEL EXTRANJERO

WASHINGTON.—En las minas de Erolkin ha ocurrido una terrible explosion de fuego grisú. Van extraídos 37 cadáveres.

SHANGHAI 24.—El gobierno chino ha publicado un decreto ordenando que se proceda inmediatamente al equipo de cien mil hombres destinados á reforzar las guarniciones de los puertos del golfo de Petchili. La emperatriz de la China ha enviado al virey Li-Hungochang doce millones de taels para atender al sostenimiento de la tropas de su mando. Todos los japoneses que residian en esta ciudad la han abandonado, para evitar las persecuciones de que venian siendo objeto tanto de parte de las autoridades chinas como del populacho. Se sabe tambien que los chinos que residian en el Japon han dejado aquel territorio por razones análogas.

La «Agencia Reuters» telegrafía á la «Agencia Fabra»: **LONDRES (Cable Bilbao) 25 (17,50 tarde).**—(Recibido el 26 por correo).

Telegrama de Tanger recibido por el gobierno de S. M. Británica anuncia que el Sultan ha dirigido á las potencias una carta remitida por Sidi Mohamed Torres á los representantes acreditados cerea de la Corte Sherifiana: En ella el Emperador de Marruecos expresa el deseo de que los gobiernos extranjeros renuncien á nombrar agentes consulares en Fez por creer que la presencia de aquellos en dicha capital diera motivo á desórdenes graves.—**FABRA.**

NACIONALES

MADRID 27, á la 1,30 t. Telegramas de Tanger aseguran que ha fallecido el Sultan de Marruecos de las viruelas que padecía.

La noticia ha producido gran sensacion, porque se teme que sobrevengan grandes complicaciones.

MADRID 28, á la 1,30 m.

El anarquista detenido en Viena por gritar viva la anarquía ha declarado que trataba de producir una explosion en el Cafemai cuando estuviera concurrido; se le ha condenado á 4 años de prisión.

—Conceptúase grave la actitud de Marruecos respecto al establecimiento de consulados.

Quítase importancia á la agitacion de las kabilas.

—Los chinos han decapitado á 50 japoneses por considerarlos espías.

—Sagasta está con dolores de reuma.

—Se ha desmentido el fallecimiento del Sultan.

—El miércoles regresa Grolzard.